

LAS PLANTILLAS DE VERANO DE LOS CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES DICEN BASTA

Agresiones, desprotección, precariedad y falta de futuro profesional

Un verano más, las trabajadoras y trabajadores de las piscinas municipales de verano del Ayuntamiento de Madrid vuelven a enfrentarse a una situación de inseguridad, desprotección y abandono institucional que se repite año tras año sin soluciones efectivas.

Durante las últimas semanas se han producido insultos, amenazas y agresiones hacia el personal municipal en varias piscinas e instalaciones deportivas municipales, como consecuencia de conflictos derivados del incumplimiento de las normas de uso por parte de algunos usuarios y usuarias. Lejos de tratarse de hechos aislados o de un problema limitado a un único centro, estos incidentes se están reproduciendo en distintas instalaciones y se han convertido en una constante cada temporada de verano.

En la práctica, son las propias trabajadoras y trabajadores quienes se ven obligados a exigir el cumplimiento de la normativa, asumiendo funciones de control, mediación e intervención para las que no disponen ni de la autoridad ni de la formación necesarias. Esta situación les expone a conflictos que exceden sus funciones habituales y les coloca en una posición de especial vulnerabilidad.

Aunque existen protocolos de actuación, estos resultan insuficientes cuando el Ayuntamiento de Madrid y las direcciones de los centros deportivos no ponen los medios necesarios para hacerlos efectivos. La falta de recursos, de respuesta inmediata y, en demasiadas ocasiones, la dejación de funciones de quienes tienen responsabilidades de dirección provoca que la plantilla afronte sola situaciones que deberían ser gestionadas por la organización.

Desde COBAS denunciarnos que el Ayuntamiento, como responsable de la seguridad y salud laboral de su personal, no puede seguir trasladando a la plantilla las consecuencias de una gestión deficiente ni permitir que quienes prestan servicio en las piscinas municipales queden abandonados a su suerte.

A esta situación se suma otro problema histórico: la falta de expectativas profesionales para buena parte de la plantilla de verano. Muchos trabajadores y trabajadoras ocupan puestos fijos que únicamente garantizan actividad durante cinco o seis meses al año, dependiendo de la categoría profesional.

La falta de oportunidades reales de promoción, movilidad y acceso a puestos de trabajo de carácter anual condena a numerosos compañeros y compañeras a una precariedad cronicada dentro del propio Ayuntamiento. Esta situación genera desmotivación e incertidumbre entre una plantilla que presta un servicio esencial para la ciudadanía.

Desde COBAS consideramos que esta realidad es consecuencia tanto de la falta de voluntad política del Ayuntamiento como de la inacción de quienes, contando con representación en las mesas de negociación, no han impulsado soluciones suficientes para mejorar las condiciones laborales y las expectativas profesionales de este colectivo.

Asimismo, entendemos que parte de los conflictos que se producen en determinadas instalaciones deportivas tienen relación con problemas sociales más amplios presentes en algunos barrios de la ciudad. La insuficiencia de recursos públicos destinados al ocio, la cultura, el deporte y la intervención comunitaria limita las alternativas de las que dispone la juventud y contribuye al deterioro de la convivencia.

Reconocer esta realidad no supone justificar ninguna conducta violenta. Toda agresión o amenaza contra cualquier trabajador o trabajadora es intolerable. Pero también es necesario que el Ayuntamiento afronte estas problemáticas desde una perspectiva integral, reforzando tanto la protección de la plantilla como los recursos públicos destinados a la juventud y a los barrios con mayores necesidades.

EXIGIMOS

- Medidas inmediatas y efectivas para garantizar la seguridad de la plantilla en todas las piscinas municipales.
- Aplicación real de los protocolos existentes, dotándolos de los medios humanos y materiales necesarios.
- Intervención efectiva de las direcciones de los centros ante cualquier situación de conflicto o agresión.
- Formación adecuada para el personal expuesto a situaciones de tensión con usuarios y usuarias.
- Tolerancia cero frente a cualquier agresión al personal municipal.
- Un plan de carrera profesional que permita la promoción y movilidad de la plantilla.
- Soluciones que posibiliten el acceso a puestos de trabajo de carácter anual para el personal afectado por la estacionalidad.
- Mayor inversión en recursos de ocio, cultura, deporte y programas comunitarios en los barrios con mayores necesidades.

Basta de agresiones.

Basta de precariedad.

Basta de abandono institucional.

La seguridad, la dignidad profesional y el futuro de la plantilla son responsabilidad del Ayuntamiento de Madrid.

www.cobasaytomadrid.es cobas@madrid.es www.cobas.es



